



Ayuntamiento de Fuenmayor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2022

Sres. Asistentes:

Alcalde:

D. Alberto Peso Hernáiz

Concejales:

D^a Mar Coteló Balmaseda

D. José Ignacio López Caubilla

D^a Estíbaliz Heras Fernández

D. Miguel Ángel Álvarez Bezares

D. Álvaro Granell Martínez

D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias

D. Ricardo Sáenz de Marcos

D. José Fernández Crespo

Ausente:

D^a Naiara Montiel Rubio

D^a Yolanda de los Reyes Tricio

Toribio

Secretario- Interventor:

D. Javier López Martínez

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas del día 3 de mayo de dos mil veintidós, se reúnen los concejales del Ayuntamiento de Fuenmayor, que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Alberto Peso Hernaiz, en primera convocatoria, tras la citación efectuada en forma reglamentaria

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES:

- **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 19 DE ABRIL DE 2022**





Ayuntamiento de Fuenmayor

Se inicia el punto del Orden del día preguntando, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, a los asistentes si quieren hacer alguna aclaración al respecto del acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria de 19 de abril de 2022, remitida junto con la convocatoria, no formulándose ningún tipo de aclaración, se procede a la votación del borrador del Acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria de 19 de abril de 2022, quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de los concejales D. Alberto Peso Hernáiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos y D. José Fernández Crespo.

- **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 21 DE ABRIL DE 2022**

Se inicia el punto del Orden del día preguntando, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, indicando a los asistentes si quieren hacer alguna aclaración al respecto del acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria y Urgente de 21 de abril de 2022, remitida junto con la convocatoria, no formulándose ningún tipo de aclaración, se procede a la votación del borrador del Acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria y Urgente de 21 de abril de 2022, quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de los concejales D. Alberto Peso Hernáiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos y D. José Fernández Crespo.

SEGUNDO.- TRASLADO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Se efectúa el traslado de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía:

Nombre	Fecha	Resumen
RESOLUCIONES 2022-0169	28/04/202	T. R. S. B. -- SOLICITUD CAMBIO





Ayuntamiento de Fuenmayor

[RESOLUCION comercio Golosinas]	2 13:57	DE TITULARIDAD Y APERTURA COMERCIO GOLOSINAS EN C/TRINQUETE N° 3 --
RESOLUCIONES 2022-0168 [aprobación nomina ABRIL]	28/04/202 2 13:57	APROBACION NOMINA MES ABRIL AÑO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0167 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS - GRATIFIC ABRIL 2022]	28/04/202 2 13:56	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS 2022 HORAS EXTRA Y COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD --
RESOLUCIONES 2022-0166 [PROPUESTA DE GASTO ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN FERIA ARTESANIA Y VINO]	28/04/202 2 13:56	PROPUESTA DE GASTO ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN FERIA ARTESANIA Y VINO --
RESOLUCIONES 2022-0165 [RESOLUCION denegación Padrón Habitantes F. G. F.]	28/04/202 2 13:56	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES - F. G. F., I.J. S.M, E. M.P.N
RESOLUCIONES 2022-0164 [CONCESION PRORROGA A.E.C. Y OTROS]	28/04/202 2 13:56	LIQUIDACIONES PLUS VALIAS AÑO 2022 -- PRORROGA A.E.C. Y OTROS
RESOLUCIONES 2022-0163 [Resolución de Alcaldía constitución bolsa de empleo operario servicios múltiples]	25/04/202 2 14:17	CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO. PROCESO DE SELECCIÓN DE OPERARO DE USOS MÚLTIPLES / OBRAS Y SERVICIOS LABORAL FIJO --
RESOLUCIONES 2022-0162 [RESOLUCION alta S.R.C.]	25/04/202 2 14:17	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES --
RESOLUCIONES 2022-0161 [RESOLUCION EXENCION P.M.G.]	25/04/202 2 12:50	P.M.G -- EXENCION IMPUESTO VEHICULOS POR MINUSVALIA --
RESOLUCIONES 2022-0160 [RESOLUCION alta M. A. B. D.R.]	25/04/202 2 12:20	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- M. A. B. D. R.
RESOLUCIONES 2022-0158 [Resolución oferta un puesto tecnico educación Escuela Infantil Gloria Fuertes para cubrir baja médica corta duración]	25/04/202 2 12:20	OFERTA DE EMPLEO TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL EN ESCUELA INFANTIL " GLORIA FUERTES" PERIODO 20/04/2022 a 22/04/2022 para sustituir baja médica --
RESOLUCIONES 2022-0159 [06 Decreto alcaldía baja]	25/04/202 2 12:20	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES MARZO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0157 [RESOLUCIÓN -ABONO SUBVENCIÓN LUDOTECA SEMANA SANTA 2022- AMPA CEIP CERVANTES]	25/04/202 2 12:20	SIA 2824481 -- Expediente 203/2022 --Abono al AMPA CERVANTES subvención por Ludoteca Semana Santa 2022 por importe de 216,05 € (30%)
RESOLUCIONES 2022-0156 [RESOLUCION ALTA PADRON M.E.G.]	25/04/202 2 12:20	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- M.G.E.
RESOLUCIONES 2022-0155 [RESOLUCION CSIF]	25/04/202 2 12:20	CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS -- AUTORIZACION USO SALA CASA DE CULTURA REUNION CSIF --
RESOLUCIONES 2022-0154 [RESOLUCION alta V.D. y R.B.]	21/04/202 2 11:55	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES - R.B.L Y V.S.
RESOLUCIONES 2022-0153	21/04/202	RESOLUCION ALTA PADRON DE





Ayuntamiento de Fuenmayor

[RESOLUCION ALTA PADRON S.R.C. E HIJO]	2 11:55	HABITANTES - S.R.C. Y S.R.C.
RESOLUCIONES 2022-0152 [RESOLUCION alta S.J.T. E HIJA]	21/04/202 2 11:55	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- S.J.T.Y A.A.V.J.
RESOLUCIONES 2022-0151 [06 Decreto alcaldía baja]	19/04/202 2 16:19	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES MARZO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0150 [RESOLUCION ALTA PADRON M.D.A.P. Y FAMILIA]	19/04/202 2 12:29	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES - M. DE A., D. B. P. Y C. B. DE A.
RESOLUCIONES 2022-0149 [RESOLUCION APROBACION FACTURAS11]	19/04/202 2 12:29	RESOLUCION APROBACION PAGOS VARIAS FACTURAS ABRIL 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0148 [RESOLUCION ALTA PADRON M.B.]	13/04/202 2 15:25	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA M.B.
RESOLUCIONES 2022-0147 [RESOLUCION ALCALDIA MANTENIMIENTO]	11/04/202 2 11:31	SOLICITUD SUBVENCION DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS MANTENIMIENTO Y REPARACION --
RESOLUCIONES 2022-0145 [RESOLUCION DENEGACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL I.E.A. abrigo]	11/04/202 2 11:31	RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL I.E.A. DESAPARICIÓN ABRIGO CONCIERTO 8 DE DICIEMBRE -- DENEGACION
RESOLUCIONES 2022-0146 [RESOLUCION ALCALDIA LIMPIEZA]	11/04/202 2 11:31	SOLICITUD SUBVENCION DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS LIMPIEZA VIARIA FUENMAYOR --
RESOLUCIONES 2022-0144 [RESOLUCION ALCALDIA MANTENIMIENTO]	08/04/202 2 10:00	SIA SOLICITUD SUBVENCION MANTENIMIENTO MAYORES DE 30 AÑOS DE EDAD --
RESOLUCIONES 2022-0143 [RESOLUCION ALCALDIA ESPACIOS VERDES]	08/04/202 2 10:00	SOLICITUD SUBVENCION DESEMPLEADOS MAYORES DE 30 AÑOS ESPACIOS VERDES 22 --
RESOLUCIONES 2022-0142 [RESOLUCION ALCALDIA LIMPIEZA VIARIA]	08/04/202 2 10:00	SOLICITUD SUBVENCION DESEMPLEADOS MAYORES DE 30 AÑOS LIMPIEZA VIARIA --
RESOLUCIONES 2022-0141 [RESOLUCION ALTA PADRON J.G.C.]	08/04/202 2 10:00	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA JAVIER GIL CARERRA
RESOLUCIONES 2022-0140 [20210211_Resolución_Resolución traslado de información a D.J.A.G.]	07/04/202 2 13:24	TRASLADO DE INFORMACIÓN A D.J.A.G. SOBRE VIVIENDA SITA EN CALLE REAL JUNTA DE COSECHEROS. PARA SU DESCALIFICACIÓN COMO VIVIENDA PROTECCIÓN OFICIAL --
RESOLUCIONES 2022-0139 [AUTORIZACION COLOCACION CIRCO ABRIL 2022]	07/04/202 2 8:57	-- AUTORIZACION COLOCACION CARPAS CIRCO --
RESOLUCIONES 2022-0138 [RESOLUCION alta J.A.A.]	07/04/202 2 8:57	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -





Ayuntamiento de Fuenmayor

		J.A.A. Y S.B.
RESOLUCIONES 2022-0137 [RESOLUCIÓN USOS 22]	07/04/202 2 8:57	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- industria y comercio
RESOLUCIONES 2022-0136 [RESOLUCION BONIF FAMILIA NUMEROSA GENERAL]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- familia numerosa general
RESOLUCIONES 2022-0135 [RESOLUCION BONIF FAMILIA NUM ESPECIAL]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- familia numerosa especial
RESOLUCIONES 2022-0133 [RESOLUCION BONIF RENTA P DESEMPLEO]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- bonificación por desempleo unidad familiar
RESOLUCIONES 2022-0134 [RESOLUCION BONIF RENTA 22]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- BONIFICACION POR RENTA
RESOLUCIONES 2022-0131 [RESOLUCIÓN-BONIFICACION TASAS]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- BONIFICACION TASAS
RESOLUCIONES 2022-0132 [RESOLUCION PAGO FRACCIONADO]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 -- resolución pago ibi fraccionado
RESOLUCIONES 2022-0130 [RESOLUCIONES 2022-0106 [Resolución rechazo factura nº 99 JONBYSOFT-]]	07/04/202 08:56	RECHAZO FACTURA HASTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO
RESOLUCIONES 2022-0129 [RESOLUCION ALCALDIA DEPORTES]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUD SUBVENCION PARA DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS: DEPORTES --
RESOLUCIONES 2022-0128 [RESOLUCION ALCALDIA ATENCION CIUDADANO]	07/04/202 2 8:56	SOLICITUD SUBVENCION DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS: ATENCION AL CIUDADANO --
RESOLUCIONES 2022-0127 [20220331_ Resolución_ Resolución concesión ayuda de emergencia social para reparación y mantenimiento de inmueble.A.L.L.]	05/04/202 2 14:22	SIA 1641777 -- Expediente 147/2022 - RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL PARA REALIZAR OBRAS DE REPARACION DE VIVIENDA POR DETERIORO EN CALLE HORNOS DEL CASTILLO Nº POR IMPORTE DE 649 EUROS A D.A.L.L.
RESOLUCIONES 2022-0126 [RESOLUCION COMIDA CORPUS 2022]	05/04/202 2 14:22	A.L.E. -- AUTORIZACION USO SALON MUNICIPAL PARA COMIDA DIA CORPUS --
RESOLUCIONES 2022-0125 [RESOLUCIÓN USOS 22]	05/04/202 2 14:22	Múltiples interesados -- SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0124 [RESOLUCION BONIF FAMILIA NUM ESPECIAL]	05/04/202 2 14:22	SOLICITUDES BONIFICACION SOCIAL IBI Y TASAS AÑO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0123 [RESOLUCION alta C. A. E. C.]	04/04/202 2 15:57	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- C.A.E.C.
RESOLUCIONES 2022-0121 [RESOLUCION ALTA PADRON J.C.G.]	04/04/202 2 15:57	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- J.C.G.





Ayuntamiento de Fuenmayor

RESOLUCIONES 2022-0122 [RESOLUCION ALTA PADRON I.G.C.]	04/04/202 2 15:57	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES - I.G.C.
RESOLUCIONES 2022-0120 [RESOLUCION alta CARLOS D.B.F.Y OTROS]	04/04/202 2 15:57	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- CARLOS DANIEL BETANCOURT FIGUEROA Y OTROS
RESOLUCIONES 2022-0118 [RESOLUCION ALCALDIA ARCHIVO]	04/04/202 2 10:58	SUBVENCION TRABAJADORES DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS, AÑO 2022 -- SOLICITUD ARCHIVO 22
RESOLUCIONES 2022-0119 [RESOLUCION ALCALDIA TURISMO]	04/04/202 2 10:58	SUBVENCION TRABAJADORES DESEMPLEADOS AÑO 2022 -- SOLICITUD PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO 22
RESOLUCIONES 2022-0117 [RESOLUCION ALCALDIA CENTRO JOVEN]	04/04/202 2 10:57	SUBVENCION TRABAJADORES DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS, AÑO 2022 -- CENTRO JOVEN
RESOLUCIONES 2022-0116 [RESOLUCION ALCALDIA IGUALDAD]	04/04/202 2 10:57	SUBVENCION TRABAJADORES DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS, AÑO 2022 -- IGUALDAD
RESOLUCIONES 2022-0115 [RESOLUCION CESION SILLAS M.A.N. - FIANZA]	01/04/202 2 13:49	-- CESION BIENES DEL AYUNTAMIENTO (MESAS, SILLAS, ETC) -M.A.N.
RESOLUCIONES 2022-0114 [Resolución Alcaldía Ayuda Emergencia Social- Tratamiento dental-C.J.V.L.]	01/04/202 2 10:52	SIA 1641777 -- Expediente 147/2022 -- Concesión de ayuda de emergencia social para tratamiento dental D.C.J.V.L. por importe de 600 €
RESOLUCIONES 2022-0113 [Resolución Alcaldía aprobación propuesta de gasto para compra de diez árboles a la empresa PERICA OBRAS Y SERVICIOS,S.A para su plantación en CEIP CERVANTES]	01/04/202 2 10:51	SIA 1641011 -- Expediente 201/2022 APROBACIÓN PROPUESTA DE GASTO PARA COMPRA DE DIEZ ÁRBOLES A PERICA OBRAS Y SERVICIOS,S.A. para su plantación en CEIP CERVANTES por importe de 1.391,50 €
RESOLUCIONES 2022-0112 [aprobación nomina MARZO]	31/03/202 2 10:39	SIA 1641815 -- Expediente 101/2022 -- APROBACION NOMINAS MARZO AÑO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0111 [RESOLUCION alta T. D.S.C.]	31/03/202 2 10:38	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA T.D.S.C.
RESOLUCIONES 2022-0110 [RESOLUCION CESION SILLAS R.H.R. - FIANZA]	31/03/202 2 10:38	CESION BIENES DEL AYUNTAMIENTO (MESAS, SILLAS, ETC) -- A R.H.R.
RESOLUCIONES 2022-0109 [RESOLUCION LA PRADIJA]	31/03/202 2 10:38	SIA 1641900 -- Expediente 197/2022 -- ACTUACION REPARACION LA PRADIJA --
RESOLUCIONES 2022-0108 [_Resolución concesión ayuda de emergencia social para reparación y mantenimiento de inmueble.M.D.L.R.]	31/03/202 2 10:38	Concesión de ayuda de emergencia social para reparación urgente en vivienda sita en Calle Hornos del Castillo nº por importe de 649 euros
RESOLUCIONES 2022-0107	28/03/202	RESOLUCION ALTA PADRON DE





Ayuntamiento de Fuenmayor

[RESOLUCION alta J.C.A.	2 13:19	HABITANTES -- ALTA J.C.A.
RESOLUCIONES 2022-0105 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS C.G.A.	28/03/202 2 13:19	D ^a C.G.A.
RESOLUCIONES 2022-0106 [Resolución rechazo factura nº 38 mes enero de WICOM GROUP COMUNICACIÓN, S.L.]	28/03/202 2 13:19	SIA 1641022 -- Expediente 173/2022 -- RECHAZO DE FACTURA WICOM GROUP --
RESOLUCIONES 2022-0104 [Resolución de Alcaldía propuesta de nombramiento CONTRATACIÓN]	28/03/202 2 13:18	PROCESO DE SELECCIÓN DE OPERARIO DE USOS MÚLTIPLES / OBRAS Y SERVICIOS LABORAL FIJO -- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO/CONTRATACI ÓN
RESOLUCIONES 2022-0103 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS H.H.B.	28/03/202 2 13:18	CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 --H.H.B.
RESOLUCIONES 2022-0102 [RESOLUCION TRIENIO M.A.O.N	28/03/202 2 8:47	M.A.O.N RECONOCIMIENTO 10º TRIENIO --
RESOLUCIONES 2022-0101 [contratación gas natural 2022]	24/03/202 2 9:42	SIA 1641798 -- Expediente 170/2022 -- RENOVACIÓN CONTRATOS SUMINISTRO GAS NATURAL --
RESOLUCIONES 2022-0100 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS - GRATIFIC MARZO 2022]	24/03/202 2 9:42	SIA 1653578 -- Expediente 43/2022 -- GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS 2022 HORAS EXTRA Y COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD --
RESOLUCIONES 2022-0099 [RESOLUCION BARBERIA PELUQUERIA]	23/03/202 2 13:27	S.G.O. -- LICENCIA PARA OBRAS + ACTIVIDAD DE PELUQUERÍA EN AVDA CIUDAD DE CENICERO 7, BAJO --
RESOLUCIONES 2022-0098 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS J.J.R.L.	23/03/202 2 13:27	CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 -- J.J.R.L.
RESOLUCIONES 2022-0097 [RECIBO DEVUELTO ABONO PISCINAS B.S.A.	23/03/202 2 13:27	RECLAMACION DE PAGO RECIBOS DEVUELTOS --
RESOLUCIONES 2022-0096 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS E.R.D.E.	23/03/202 2 13:27	CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 - E.R.D.E.
RESOLUCIONES 2022-0095 [RESOLUCION ALCALDIA]	22/03/202 2 11:45	SIA 1641837 -- Expediente 149/2022 - SOLICITUD SUBVENCION PARA OBRAS CONSULTORIO LOCAL DE SALUD --
RESOLUCIONES 2022-0094 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS S.S.H.	22/03/202 2 11:45	renovación nicho S.S.H.
RESOLUCIONES 2022-0093 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS M.I.A.	22/03/202 2 11:45	NICHOS CEMENTERIO M.I.A.
RESOLUCIONES 2022-0092 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS F.N.G.	22/03/202 2 11:45	-- renovación nicho F.N.G.
RESOLUCIONES 2022-0091 [resolución caducidad bar categoria especial	22/03/202 2 11:45	CADUCIDAD LICENCIA DE ACTIVIDAD PUB DADOS CALLE





Ayuntamiento de Fuenmayor

Dados calle Patio]		PATIO N° 12 --
RESOLUCIONES 2022-0090 [RESOLUCION ALCALDIA]	21/03/202 2 9:59	SOLICITUD SUBVENCION PARA MANTENIMIENTO CONSULTORIO LOCAL DE SALUD --
RESOLUCIONES 2022-0089 [RESOLUCION DEVOLUCION COBRO INDEBIDO T.S.I.]	21/03/202 2 9:59	T,S,I. -- DEVOLUCION PARTE COBRO INDEBIDO PADEL --
RESOLUCIONES 2022-0088 [02 antiguo Decreto alcaldía]	21/03/202 2 9:59	BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES MARZO 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0087 [20220316_Resolución_02 antiguo Decreto alcaldía(1)]	21/03/202 2 9:59	SIA 1641724 -- Expediente 751/2021 -- BAJA PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DICIEMBRE 2021 --
RESOLUCIONES 2022-0086 [RESOLUCION UTILIZACION COLISEO IZQUIERDA UNIDA 2022]	21/03/202 2 9:59	Grupo Municipal Izquierda Unida Fuenmayor -- AUTORIZACION USO FRONTON DIA DE LA REPUBLICA --
RESOLUCIONES 2022-0085 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS L.S.S.J.]	21/03/202 2 9:59	CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 - L.S.S.J.]
RESOLUCIONES 2022-0084 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS J.J.R.L.]	21/03/202 2 9:59	SIA 2764793 -- Expediente 145/2022 -- CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 - J.J.R.L.]
RESOLUCIONES 2022-0083 [RESOLUCIÓN PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO OPERARIO]	21/03/202 2 9:59	PROCESO DE SELECCIÓN DE OPERARO DE USOS MÚLTIPLES / OBRAS Y SERVICIOS LABORAL FIJO -- PUNTUACIONES SEGUNDO EJERCICIO.
RESOLUCIONES 2022-0082 [RESOLUCION RENOVACION NICHOS S.S.H.]	21/03/202 2 9:59	CADUCIDAD ALQUILER NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2006 - S.S.H.]
RESOLUCIONES 2022-0081 [RESOLUCION ALTA PADRON M.M.A.]	21/03/202 2 9:54	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA M.M.A.]
RESOLUCIONES 2022-0080 [RESOLUCION ALTA PADRON N.G.V.]	15/03/202 2 13:26	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- N.G.V.]
RESOLUCIONES 2022-0079 [04 RESOLUCION ALCALDIA DELEGACION MATRIMONIO1]	15/03/202 2 13:26	RESOLUCION DELEGACION CONCEJAL PARA MATRIMONIO CIVIL - E.D.R.F. Y L.U.M.]
RESOLUCIONES 2022-0078 [20220315_Resolución_Resolución Alcaldía Ayuda Emergencia Social- Tratamiento dental- B.E.I.]	15/03/202 2 13:25	CONCESIÓN DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL PARA TRATAMIENTO DENTAL POR IMPORTE DE 270 EUROS.]
RESOLUCIONES 2022-0077 [RESOLUCION IU DIA REPUBLICA 2022]	11/03/202 2 11:57	Grupo Municipal Izquierda Unida Fuenmayor -- AUTORIZACION USO FRONTON DIA DE LA REPUBLICA --
RESOLUCIONES 2022-0076 [resolucion solicitud m. menor padre]	11/03/202 2 11:57	SIA 1653616 -- Expediente 55/2022 -- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PADRE EN RELACIÓN CON HIJO --
RESOLUCIONES 2022-0075 [resolución solicitud menor a. padre]	11/03/202 2 11:57	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PADRE EN RELACIÓN CON HIJO --
RESOLUCIONES 2022-0074 [RESOLUCION DEVOLUCIÓN J.J.C.]	08/03/202 2 12:38	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS -- DEVOLUCION





Ayuntamiento de Fuenmayor

		PARTE PROPORCIONAL TASA BASURA BARES A J J C L POR BAJA
RESOLUCIONES 2022-0073 [E.L.P.]	08/03/202 2 12:38	RECLAMACION RECIBO DEVUELTO E.L.P.
RESOLUCIONES 2022-0072 [RESOLUCION UTILIZACION SALON MUNICIPAL PSOE 2022]	08/03/202 2 12:38	AUTORIZACION USO SALON MUNICIPAL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA --
RESOLUCIONES 2022-0071 [Caducidad Licencia Actividad Bar Categoría Espcial Pub Dados]	03/03/202 2 15:03	CADUCIDAD LICENCIA DE ACTIVIDAD PUB DADOS CALLE PATIO N° 12 --
RESOLUCIONES 2022-0070 [RESOLUCION ALTA PADRON E.G.R.]	02/03/202 2 14:54	SIA 1641741 -- Expediente 4/2022 -- RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA E.G.R.
RESOLUCIONES 2022-0069 [RESOLUCION UTILIZACION SALA MUNICIPAL QUINTOS AÑO 2022]	02/03/202 2 14:53	AUTORIZACION USO SALA MUNICIPAL QUINTOS --
RESOLUCIONES 2022-0068 [RESOLUCIÓN CHURRERRIA A.U.R. 2022]	02/03/202 2 14:53	AUTORIZACION COLOCACION DE CHURRERIA 2022 --
RESOLUCIONES 2022-0067 [ANUNCIO elección juez de paz y sustituto membrete]	02/03/202 2 13:56	CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO --
RESOLUCIONES 2022-0066 [RESOLUCION UTILIZACION COLISEO INSTITUTO 2022]	02/03/202 2 13:56	IES FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE -- AUTORIZACION USO CINE GRAN COLISEO --
RESOLUCIONES 2022-0065 [denegación responsabilidad]	02/03/202 2 13:56	-- DENEGACION ARREGLO DESPERFECTOS FACHADA OLLERIAS N° --
RESOLUCIONES 2022-0064 [RESOLUCION CASTILLO HINCHABLE 2022]	02/03/202 2 13:55	AUTORIZACION COLOCACION HINCHABLE PARQUE LA PRADIJA --
RESOLUCIONES 2022-0063 [Resolución solíc sub obras colegio]	28/02/202 2 11:15	SOLICITUD SUBVENCION PARA REFORMA CEIP CERVANTES --
RESOLUCIONES 2022-0062 [aprobación nomina FEBRERO]	28/02/202 2 11:05	RESOLUCION APROBACION NOMINAS FEBRERO 2020
RESOLUCIONES 2022-0060 [RESOLUCION ALTA PADRON J.H.L.D.M]	28/02/202 2 11:05	RESOLUCION ALTA PADRON DE HABITANTES -- ALTA PADRON J.H.L.D.M.
RESOLUCIONES 2022-0061 [APROBACION ATRASOS INCREMENTO SALARIO MINIMO ENERO 2022]	28/02/202 2 11:05	APROBACION ATRASOS INCREMENTO SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL A 1 DE ENERO DE 2022
RESOLUCIONES 2022-0059 [RESOLUCION ALTA PADRON R.P.L.]	28/02/202 2 11:05	RESOLUCION ALTA PADRON R.P.L.
RESOLUCIONES 2022-0058 [Resolucion solíc sub obras colegio]	28/02/202 2 11:05	SIA 1641837 -- Expediente 109/2022 -- SOLICITUD SUBVENCION PARA REFORMA CEIP CERVANTES --
RESOLUCIONES 2022-0057 [CERTIFICADO OPOSICION AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2019 A.R.C.]	25/02/202 2 9:17	-- CERTIFICADOS PERSONAL --
RESOLUCIONES 2022-0056 [CERTIFICADO OPOSICION AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2019 M.P.M.]	25/02/202 2 9:16	CERTIFICADOS PERSONAL --





Ayuntamiento de Fuenmayor

RESOLUCIONES 2022-0055 [CERTIFICADO OPOSICION AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2019 M.A.B.]	25/02/2022 2 9:16	CERTIFICADOS PERSONAL --
RESOLUCIONES 2022-0054 [RESOLUCION alta L.A.R.G.]	24/02/2022 2 17:31	-- ALTA PADRON L.A.R.G.
RESOLUCIONES 2022-0053 [aprobacion nomina ENERO]	24/02/2022 2 17:31	APROBACION NOMINAS AÑO 2022 -- RESOLUCION APROBACION NOMINA ENERO 2022
RESOLUCIONES 2022-0052 [RESOLUCION ALCALDIA]	24/02/2022 2 17:31	SIA 1641837 -- Expediente 103/2022 -- SOLICITUD SUBVENCION GASTOS MANTENIMIENTO HOGAR DEL JUBILADO Y PENSIONISTA --
RESOLUCIONES 2022-0051 [RESOLUCIÓN HORAS EXTRAS PRODUCTIV GRATIFIC FEBRERO 2022]	23/02/2022 2 11:47	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS 2022 HORAS EXTRA Y COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD --

A continuación, tomó la palabra el concejal, D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, que realiza las siguientes cuestiones:

- Pregunta que si se ya se han cambiado los contratos de potencia de los suministros eléctricos, informándole que se han reducido las potencias a los mínimos que ha permitido Iberdrola de conformidad con los boletines de instalación.
- También comenta respecto al acuerdo de Junta de Gobierno aprobando la propuesta de gasto para reparar las fuentes del municipio por una empresa de fontanería foránea, y si no había una empresa de fontanería en Fuenmayor para realizar dicho cometido. El concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Cabilla, le responde que el propietario de la empresa es de Fuenmayor, y que también se habló con otra empresa del municipio, pero que esta respondió que este tipo de arreglos no los hacía.
- En relación a la Junta de Gobierno del 29 de marzo de 2022, comenta que les aclarasen el informe y dictamen técnico emitido sobre las aclaraciones solicitadas por D. Francisco Nuñez Maestro sobre la delimitación de la parcela 319 del polígono 4 y alrededores. El Alcalde-Presidente, D. Alberto Peso Hernáiz, le responde que el Técnico





Ayuntamiento de Fuenmayor

Municipal, D. Roberto Garcia Sierra, le podría responder mejor a esta cuestión.

TERCERO.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 28 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL P.E.R.I. BODEGAS SAN CRISTÓBAL

Se inicia el punto del Orden del día indicando el Alcalde. D. Alberto Peso Hernáiz, que el asunto queda sobre la mesa, retirándose el mismo, al haber diversos aspectos pendientes de informe y análisis, procediéndose a su tratamiento en una sesión plenaria posterior, acordándose así por todos los concejales asistentes.

CUARTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA LA RESTAURACIÓN INMEDIATA DE LA MINA DE EXTRACCIÓN DE ARCILLAS DE CERABRIK EN EL CUMBRERO.

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por **el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida**, del texto íntegro de la moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cerabrick-Grupo Cerámico S.A. se instaló en Fuenmayor en el año 1989, dedicando su actividad a la fabricación de diversos materiales cerámicos, hasta su cierre en 2016.

La que fue en su momento la empresa más grande de Europa en su sector, llegó a fabricar 1.200 toneladas de producto por día. Lo que supuso en los 27 años de actividad, una extracción en su mina de acopio “El Cumbre”, en el término municipal de Fuenmayor, de millones de toneladas de arcilla.

La enorme cantidad de extracción de materiales de acopio para el proceso de fabricación ha generado un colosal agujero de pendientes





Ayuntamiento de Fuenmayor

pronunciadas, con serios problemas de erosión y afectación al medio natural de la zona.

En octubre de 2004, Cerabrick Grupo Cerámico presentó ante la Dirección General de Calidad Ambiental de la CAR, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA nº35/2004 para la explotación de arcillas “El Cumbero”, basado en las sugerencias previas por el organismo entonces responsable, El Ministerio de Medio Ambiente, en enero de 2001.

Desde aquella fecha y hasta agosto de 2007, momento en que finalmente se publica la Declaración de Impacto Ambiental en el BOR, el expediente pasó por un largo y farragoso proceso de modificaciones debido a las innumerables deficiencias detectadas, divergencias encontradas en los diversos documentos presentados, la falta de rigor técnico del estudio y las contradicciones detectadas.

Tras un proceso de seis años y un extenso número de alegaciones e informes realizados por diversas entidades y el considerable esfuerzo realizado para ello, la aprobación del estudio al fin ve la luz.

Este EIA contiene un plan de recuperación para la zona que define con absoluta claridad cómo debía haberse acometido adecuadamente la restauración.

En agosto de 2019, tras el fin de la vida de la explotación, Cerabrick Grupo Cerámico elabora una modificación del plan de restauración, que es el documento que en abril de 2021 se publica a los efectos oportunos y al que el Grupo Municipal de IU presentó alegaciones, por no estar en absoluto de acuerdo con dicha modificación.

El Grupo Municipal de IU ha estado realizando seguimiento de este caso desde 2003, poniendo de manifiesto nuestra enorme preocupación por el impacto ambiental, en numerosas ocasiones en las sesiones plenarias y comisiones de trabajo de las sucesivas corporaciones municipales de la que este grupo municipal ha formado parte.

En el año 2006 llegamos a realizar un vídeo en las inmediaciones de la zona afectada para explicar públicamente lo que estaba sucediendo:

https://www.youtube.com/watch?v=kmvfhZI2cBI&t=22s&ab_channel=izquierdaunidaLaRioja





Ayuntamiento de Fuenmayor

Con todos antecedentes descritos y el más que prudencial tiempo pasado, a día de hoy siguen sin efectuarse las labores de restauración, lo muestra desde el comienzo de este proceso, una falta de consideración por parte de la empresa hacia el municipio de Fuenmayor y su medio natural, saltándose todos los procesos establecidos en el EIA aprobado en 2007.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Fuenmayor, propone al Pleno del Ayuntamiento de Fuenmayor que adopte la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Fuenmayor exija al Gobierno de La Rioja el cumplimiento sin demora del plan de restauración definido por el Estudio de Impacto Ambiental, que afecta a la zona extractiva de El Cumbbrero que la empresa Cerabrick ha utilizado como acopio de materiales.
2. Dar cuenta de esta moción a los grupos políticos con representación en el Parlamento de La Rioja.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Ignacio López Caubilla, concejal de Deportes, Personal y Empleo, que responde que van a votar a favor de la moción porque es un tema que se lleva arrastrando desde hace ya años, y desde el Equipo de Gobierno se van a llevar a cabo las gestiones oportunas ante quien corresponda, para se solucione este tema lo antes posible.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del grupo municipal Partido Socialista, que responde que su grupo municipal va a votar a favor de la moción, porque tras tantos años de incumplimiento, y diferentes equipos de gobierno sin dar respuesta a este tema, consideran muy necesario darle solución, y si esto se apoyase en algún informe de Minas, Medio Natural, etc., pues mucho mejor.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, que comenta que la propuesta de esta moción se trae un año después de que, en mayo del año





Ayuntamiento de Fuenmayor

pasado, la empresa remitiera un escrito en el que proponía modificar en parte las acciones correctoras del estudio medio ambiental. En ese momento se quedó con el Técnico de Minas que llevaba el asunto, se visitó la zona extractiva, y efectivamente, tanto el Ayuntamiento como el Grupo Municipal Izquierda Unida, presentaron alegaciones a la modificación propuesta. Manifiesta que un año después, no ha llegado informe de si las alegaciones han sido admitidas o no, y si se va a permitir a la empresa modificar las acciones correctoras.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de D. Alberto Peso Hernáiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos y D. José Fernández Crespo.

QUINTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA RECONducIR LA POLITICA LABORAL MUNICIPAL.

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, del texto íntegro de la moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Izquierda Unida empezó esta legislatura presentando una moción para “la puesta en marcha de la relación de puestos de trabajo municipal (RPT)”. En la sesión plenaria de 6 de julio de 2021, Izquierda Unida presentó una moción para “una adecuada política laboral con los y las trabajadoras del ayuntamiento de Fuenmayor. A día de la celebración de este pleno en mayo de 2022, tenemos que continuar haciendo seguimiento con numerosas mociones, preguntas y ruegos.

Ambas mociones fueron aprobadas por unanimidad. Sin embargo,





Ayuntamiento de Fuenmayor

hipócritamente, sigue sin hacerse nada al respecto de la RPT, ni de renovación del convenio colectivo, ni sobre la falta de reconocimiento del derecho al complemento de destino a numerosos trabajadores de este ayuntamiento.

A pesar de lo que este gobierno dice y de lo que aprueba este Pleno, como ya estamos viviendo estos últimos tres años en muchos ámbitos, las palabras no se acompañan de actos. Sólo vemos omisiones, excusas, incongruencias e incluso mentiras, como ya hemos probado (de forma muy sencilla, sólo hay que escuchar los audios de los plenos).

Este gobierno no está demostrando responsabilidad; en diversas ocasiones se ha puesto de manifiesto las dificultades existentes por carecer de RPT, y a pesar de ello, después de tres años, sigue sin aprobarse.

Tampoco se observa responsabilidad en su faceta de empleador, más bien una falta de voluntad de negociación y de respeto a los y las trabajadoras y sus derechos. A pesar de “invitarles”, con la boca pequeña, a defender sus derechos donde lo consideren oportuno.

Y al respecto de esto último, ha tenido que pronunciarse un juzgado ante la evidente falta de fundamento para no cumplir el convenio colectivo en vigor, con numerosos trabajadores de la plantilla de este ayuntamiento. ¿Qué más es necesario que suceda? ¿Una huelga? Hemos conocido que este gobierno va a recurrir la sentencia. Consideramos esta decisión lamentable e inadmisibles, al prorrogar una situación que: además de socavar la economía de unos y otros, genera un clima de insatisfacción y enrarecimiento en las relaciones laborales entre el ayuntamiento y su plantilla de empleados.

Ya no hay excusa, motivo o explicación que justifique esta indecencia salvo la incapacidad en la gestión o una voluntad política malintencionada y abusadora.

Izquierda Unida no se va a cansar de estar pendiente de estos asuntos y hacer todo lo posible al respecto; seguiremos haciendo mociones, ruegos, preguntas, seguiremos utilizando nuestro espacio en La Canela para denunciar las vulneraciones y que sean conocidas por todo el pueblo.

Por todas las razones que venimos exponiendo en este pleno sistemáticamente desde hace años, el Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Fuenmayor hace la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO





Ayuntamiento de Fuenmayor

1. Que el Ayuntamiento de Fuenmayor apruebe y ponga en marcha con urgencia la RPT desarrollada en la pasada legislatura.
2. Que el Ayuntamiento de Fuenmayor acuerde ya con sus trabajadores y trabajadoras el nuevo convenio colectivo y lo ponga en vigor sin más dilación.
3. Que se permita a la oposición estar presente en las reuniones de negociación para poder ser testigo directo de las dificultades que están impidiendo los avances y, en cualquier caso, que sea informada con antelación de las correspondientes convocatorias.
4. Que el Ayuntamiento de Fuenmayor no presente, o retire, el recurso contra la reciente sentencia judicial y la cumpla en su totalidad tanto para la persona que se vio obligada a denunciar la vulneración de sus derechos como para todos los trabajadores y trabajadoras que se encuentren en la misma situación.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que su grupo municipal va a votar en contra de esta moción porque no están de acuerdo con todo lo que se plasma en ella. Manifiesta que el recurso ya está presentado porque los técnicos municipales así les aconsejaron, agotar la vía de recurso y que haya una sentencia firme al respecto.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Socialista, comenta que es cierto que se lleva muchos meses con una política de personal hacia los trabajadores del Ayuntamiento, que, a juicio de su grupo municipal, les parece nefasta. El Equipo de Gobierno indica que el sindicato más representativo no firma el convenio, que ni siquiera se presentaba a las reuniones. Consideran que sería muy necesario que se permitiera a la oposición estar presentes en esas reuniones, para comprobar que es lo que realmente está sucediendo, no tanto ya con el Equipo de Gobierno, sino con el Sindicato.

Consideran que los trabajadores, ante la situación que se plantea, se encuentran indefensos ante su "Patronal". Continúa diciendo que no tenían conocimiento del recurso interpuesto por el Ayuntamiento, y consideran muy grave que se recurra. Termina diciendo que van a votar a favor de la moción, y





Ayuntamiento de Fuenmayor

que se ponen a disposición de la oposición y de los trabajadores para poder llevar a cabo las acciones que sean necesarias para poner este asunto laboral en orden.

A continuación, tomó la palabra, el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida que comenta que reducir por parte del Partido Popular un no a la moción con el argumento de que no están de acuerdo en algunos puntos, y mencionar exclusivamente que van a presentar recurso, no les parece correcto.

Manifiesta que según han podido sondear con juristas con experiencia en este tipo de temas, es más probable que el Tribunal Superior de Justicia de la Rioja vuelva a sentenciar al Ayuntamiento. Tampoco el Equipo de Gobierno dice si después, acudirán al Tribunal Supremo, Audiencia Nacional o al Tribunal Superior de Justicia de la Haya.

Manifiesta que según el criterio del grupo municipal Izquierda Unida, que una jueza haya dictaminado que lleva razón la trabajadora municipal, es más que suficiente para que una voluntad política de acatar una sentencia, sea tomada en consideración por parte del Ayuntamiento, ya que entienden que se deben respetar las relaciones laborales con los trabajadores/as.

Comenta que el Equipo de Gobierno no responde si se va a producir la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), el Convenio Colectivo, y si les parece bien que se pregunta por ambas cosas, y solamente se limita a responder que van a presentar recurso.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma rechazada, con los votos en contra de la aprobación de D. Alberto Peso Hernáiz, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, y los votos a favor de la aprobación de D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos , y de D. José Fernández Crespo.

Se incorpora en este punto del orden del día, la concejal D^a Mar Cotelo Balmaseda.





Ayuntamiento de Fuenmayor

SEXTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA POR LA SUBSANACIÓN DE VERTIDOS INCONTROLADOS DE LA E.D.A.R. DE FUENMAYOR

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por **el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida**, del texto íntegro de la moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 17 de abril (domingo) fui testigo sobre las 18 horas de como por el sumidero de salida de la E.D.A.R. de Fuenmayor, se estaba produciendo un vertido al Río Mayor que contrastaba con el agua que habitualmente sale de la planta, una vez producido el proceso de tratamiento.

El caudal del río en ese momento era escaso aguas arriba del sumidero, con un agua limpia y transparente alimentada por manantiales que fluyen a su lecho.

Sin embargo, por el sumidero de la planta estaba saliendo un agua turbia, de color grisáceo y con un marcado olor pestilente, que en contacto con la proveniente agua arriba, convertía todo el caudal del río en una masa lodosa y maloliente.

En ese momento, me puse en contacto con la comandancia de La Guardia Civil, que diligentemente envió una patrulla del SEPRONA, quienes realizaron las oportunas diligencias.

Desde Izquierda Unida en varias ocasiones, hemos denunciado en este salón de plenos vertidos similares a este, sin ningún resultado posterior que haya permitido esclarecer, ni mucho menos erradicar estos lamentables episodios.

En cada una de las denuncias, la empresa responsable del funcionamiento de la planta ha emitido un informe en el que desmiente cualquier irregularidad de funcionamiento.

La autoridad propietaria de la E.D.A.R., se limitaba a explicar que hubiera podido tratarse de un exceso de volumen de tratamiento de aguas en la planta por una precipitación apreciable que acaba en las alcantarillas, en





Ayuntamiento de Fuenmayor

unos casos; o bien por aportes de acequias de riego a la red de aguas fecales, por mal funcionamiento de esta. Incluso llegando a sugerir en alguna ocasión, que podríamos haber confundido el color de las aguas, con barros de arrastre del propio río.

Pues bien, en esta ocasión no se había producido precipitación alguna, incluso varios días atrás. Por las acequias de riego, a estas alturas de temporada, no baja nada de agua. Y como queda absolutamente de manifiesto, el agua proveniente aguas arriba de la planta, bajaba limpia y cristalina.

Más allá de que se nos está cobrando un canon de vertido a los ciudadanos para la gestión de este tipo de instalaciones, por lo que debemos de exigir el adecuado funcionamiento; el medioambiente del Río Mayor primero y del Ebro después, se pueden ver seriamente agredido por este tipo de “incidentes”.

Por todas estas razones, el Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Fuenmayor hace la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Fuenmayor exija a los responsables de la planta y a los propietarios de la misma, explicaciones concretas y precisas sobre el “incidente” reseñado.
2. Se depuren responsabilidades en caso de negligencia o mal funcionamiento.
3. Se articule un estricto protocolo que impida este tipo de vertidos.
1. Se dé cuenta de la moción a los grupos con representación en el Parlamento de La Rioja.

ANEXO: Fotografías de la zona de vertidos. 17/04/2022





Ayuntamiento de Fuenmayor

Tramo inmediatamente anterior al desagüe. Se observa como el agua es clara en esta zona.

Zona de vertido de la EDAR. Puede observarse el color turbio y grisáceo del agua de salida.

Mezcla de las aguas con aspecto lodoso, olor pestilente y penetrante.

A continuación tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que su grupo municipal va a votar a favor de la moción, ya que está más que documentado que lo que se ha estado vertiendo, y están de acuerdo en solicitar, a quien corresponda, que les expliquen el incidente detalladamente, y no den excusas varias, que si era lodo, lluvias, etc.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, que comenta que su grupo municipal apoya la moción, creyendo firmemente lo que expone el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y que cuando el informe del Seprona de la Guardia Civil tenga un resultado final, exigir a quien corresponda el cumplimiento de las leyes medio ambientales en su totalidad.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, cerrando el turno de intervenciones, detallando las actuaciones realizadas, puntualizando la intervención del Seprona, la emisión de informes, y que luego se quedan presentados, ratificando la gratitud por la aprobación de la moción.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de D. Alberto Peso Hernáiz, D^a Mar Cotelo Balmaseda, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos, y de D. José Fernández Crespo.





Ayuntamiento de Fuenmayor

SÉPTIMO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y CREACIÓN DE UN MUSEO HISTÓRICO Y ETNOGRÁFICO EN FUENMAYOR

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, del texto íntegro de la moción:

La creación y puesta en marcha de un museo histórico y etnográfico en Fuenmayor, espacio del que actualmente se carece, reflejaría la memoria de generaciones pasadas y sería un espejo del momento histórico e intelectual en el que vivimos. Es necesario investigar y experimentar sobre el pensamiento en nuestra comunidad municipal; no hay más que ver que una exposición de fotografía de años pasados es muy visitada y vista con emoción por nuestros vecinos y vecinas que les recuerda su propia vida manifestando sus vivencias, personas y lugares casi olvidados.

Un espacio como el propuesto pone en contacto más allá de lo local propiciando el enriquecimiento e intercambio dentro y fuera de nuestra comunidad. Fuenmayor precisa consolidar un tejido cultural y actuar como epicentro de flujos intelectuales y económicos. Además, estos espacios se constituyen en ocio muchas veces gratuito y de calidad para todos y todas.

Como disponemos de una buena oferta bibliotecaria trabajarían en conjunto con el fin de que se realizaran consultas de archivos, documentos y librerías. Serviría a su vez, para dinamizar económicamente el sector turístico, artístico y todos los servicios de los que nuestro pueblo dispone potencialmente. No nos debemos de olvidar la idea de que sería un espacio público lo que se convierte en sinónimo de democracia y transparencia política.

Estamos en el deber de convertirnos en una comunidad moderna donde se visibiliza el arte, se educa al ciudadano y ciudadana porque se convierte en ejercicio de diversidad.

Un museo guarda nuestros símbolos signos y señas de identidad siendo imprescindible conocer y saber interpretar nuestra vida para conectar con otros





Ayuntamiento de Fuenmayor

momentos históricos, disciplinas culturales y se transforma en un lenguaje que muestra a los vecinos y vecinas que vienen de fuera quienes somos.

Por todo ello:

SOLICITAMOS que el Ayuntamiento de Fuenmayor tome en consideración la moción de creación y puesta en marcha de un futuro museo histórico y etnográfico.

Que proponemos el antiguo matadero como la ubicación más favorable.

A continuación tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que comenta que su grupo municipal va a votar a favor de la moción, y que además la propuesta que plantea la moción, se trata de una idea que el Equipo de Gobierno contemplaba hace tiempo, incluso hace un mes el técnico municipal visitó el matadero para ver que tipo de obras y actuaciones habría que realizar para acondicionar el edificio, ya que en su interior presenta bastantes deficiencias.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, que comenta que más allá de la idea de crear un museo etnográfico en el matadero, deben recordar que el edificio del matadero tiene la posibilidad constructiva de planta baja más dos, y considera que, si se hace una modificación, debería aprovecharse dicha opción constructiva, bien para utilidad pública o bien para destinarse a pisos sociales, etc.

Independientemente de si es adecuada o no la ubicación del museo, entienden que hay un planteamiento un poco filosófico en la moción, y además consideran que llevar a cabo una actuación de este tipo, que sea “epicentro de flujos intelectuales y económicos, les parece un poco presuntuoso, y se preguntan si existen piezas, artículos para exponer en este momento que tengan una calidad razonable, adecuada y sobre todo digna para poner en marcha un museo de estas características. Además, a esto se le une, que en el texto de la moción hay mezcla de conceptos, como biblioteca, museo, espacio público, democracia, transparencia, arte, educación, diversidad, etc. Por todo esto, se abstendrán en la votación porque tienen dudas al respecto.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, y comenta que el museo puede ser un lugar para que las jóvenes promesas del municipio puedan exponer sus creaciones y que el público los conozca, porque considera que Fuenmayor tiene arte.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma aprobada con los votos a favor de D. Alberto Peso Hernáiz, D^a Mar Cotelo Balmaseda, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos, y la abstención de D. José Fernández Crespo.

OCTAVO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA A INCORPORACIÓN DE LA PLATAFORMA BIZUM EN LA REALIZACIÓN DE PAGOS AL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, del texto íntegro de la moción:

La realización de pagos por medios telemáticos es una práctica cada vez más frecuente entre la ciudadanía, sobre todo, a raíz del incremento de las comisiones que cobran las entidades financieras por operaciones básicas como ingresos o transferencias en las oficinas bancarias. El aumento de personas que utilizan medios telemáticos para hacer pagos es también consecuencia de las restricciones y los límites en la atención presencial en la actual situación epidemiológica no sólo por parte de las entidades financieras, sino también de las administraciones públicas. No obstante, no se trata de una cuestión coyuntural, sino que previsiblemente será un hábito cada vez más extendido entre la población en un futuro próximo.

Entre los diferentes métodos de pago telemático, recientemente se ha extendido el uso de la plataforma BIZUM. Este medio de pago a través del móvil está impulsado por diferentes entidades financieras españolas y permite





Ayuntamiento de Fuenmayor

realizar pagos entre particulares, donaciones a ONG, pagar en comercios, e incluso ya hay administraciones públicas que están incorporando esta modalidad entre sus servicios. En términos generales, el uso de BIZUM no tiene ningún coste asociado para los usuarios, por lo que se convierte en una alternativa atractiva frente al pago con tarjeta o las transferencias, que suelen tener costes por operación o de mantenimiento.

En el ámbito de las administraciones públicas, cabe destacar el anuncio del Gobierno Vasco sobre la habilitación de la plataforma BIZUM como herramienta para el pago de tasas, sanciones, matriculaciones y otro tipo de órdenes de pago electrónico. Así, las instituciones autonómicas vascas incorporarán este nuevo método de pago, similar a una operación con tarjeta bancaria, pero con enormes ventajas que facilitan el trámite al ciudadano, entre ellas, la completa gratuidad de la herramienta, frente al cobro de comisiones asociadas a muchas tarjetas de crédito o débito.

En la actualidad, y a la vista de la extensión en el uso de la citada herramienta de pago virtual entre la ciudadanía y de su reciente introducción en el ámbito de las administraciones públicas, parece oportuno valorar su incorporación a los medios de pago del Ayuntamiento de Fuenmayor, así como de su forma de administración económica, siempre que se considere beneficioso para el ciudadano y no suponga entorpecer el normal funcionamiento de los servicios municipales.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal socialista presenta para su aprobación en el Pleno:

Realizar las gestiones oportunas para incorporar a lo largo de éste 2022 la plataforma BIZUM entre las herramientas de pago a disposición de la ciudadanía para la realización de pagos de tributos municipales o cualquier otra transacción económica hacia el Ayuntamiento de Fuenmayor conforme al contenido de esta moción.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que comenta que van a votar a favor de la moción porque les parece una buena idea, ya que los tiempos avanzan y





Ayuntamiento de Fuenmayor

Bizum es una herramienta que cada vez se extiende más como forma de pago cómoda y que las entidades bancarias así lo contemplan.

Comenta que, a raíz de la moción, el equipo de gobierno ha realizado consultas a los técnicos municipales para saber si este sistema de pago puede ponerse en marcha, y si es así que realicen las consultas y actuaciones oportunas. Además, se ha visto que otras Administraciones Públicas ya han puesto en marcha Bizum para realizar alguno de sus pagos.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y manifiesta que están de acuerdo con la moción, y que ya en el marco de las solicitudes de su partido, en más de una ocasión, hablaban de poner en marcha medios telemáticos para la gestión municipal, y realizar acciones formativas a los vecinos al respecto. Por todo ellos su voto será a favor, siempre que el establecimiento de Bizum como herramienta de pago, no entorpezca el funcionamiento normal de los servicios municipales.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma aprobada por unanimidad con los votos a favor de D. Alberto Peso Hernáiz, D^a Mar Cotelo Balmaseda, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos, y de D. José Fernández Crespo.

NOVENO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON EL FÍN DE DOTAR DE SOMBRA A LOS PARQUES INFANTILES DE FUENMAYOE DURANTE EL PERIODO ESTIVAL, AL MENOS.

Se inició el punto del orden del día, dando lectura, por el concejal D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, del texto íntegro de la moción:





Ayuntamiento de Fuenmayor

“Fuenmayor cuenta con parque infantiles y zonas recreativas en varias zonas de su municipio. Se trata de lugares de encuentro para las vecinas y vecinas especialmente para los más pequeños y pequeñas.

Durante la época estival, época de vacaciones escolares, época en la que se intensifica el uso de los parques y de las zonas infantiles. Debemos reseñar que los juegos infantiles permiten el desarrollo de la personalidad de los más pequeños y pequeñas, así como sus habilidades y destrezas físicas y sociales.

Nuestra Constitución nos dicta que los niños y niñas gozarán de la protección de sus derechos (artículo 39.4). La Organización de Naciones Unidas reconoce el derecho al descanso, al juego y el respeto a su vida cultural.

La Ley Orgánica 1/96 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor protege sus derechos y demanda recursos para su protección. Así como solicita actuar en la regulación y supervisión de aquellos espacios, centros y servicios en los que permanezcan menores, siempre que se aseguren sus derechos, entre otros muchos aspectos.

Por ello la Administración Municipal como Administración Pública que es, tiene el deber de garantizar los derechos de las niñas y niños al juego y a las actividades propias de su edad, y deben tener en cuenta especialmente aquellos espacios, como los parques de juego infantiles, en los que habitualmente se encuentran los menores, cuidando sus condiciones físico-ambientales, entre otras.

En los meses de verano, el número de horas diarias de luz solar es mayor. Y el sol también es un elemento que desincentiva el uso de los parques infantiles, debido a que en esta época se alcanzan altas temperaturas en Fuenmayor que hacen que sea desaconsejable permanecer bajo la luz solar durante las horas centrales del día.

Esta situación de luz y calor extremos hacen que se conviertan los parques infantiles en “solitarios espacios” durante el verano, ya que se hace imposible pasar apenas un rato bajo el sol. Los elementos que se encuentran en los parques como columpios o bancos alcanzan muy altas temperaturas.





Ayuntamiento de Fuenmayor

Por todo lo expuesto desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, especialmente de los más jóvenes, se lleven a cabo acciones para dotar de sombra a todos los parques infantiles durante el periodo de máxima exposición al sol.

Los árboles existentes no llegan todavía a ese fin como ocurre en el Paseo, zona de sensacional estancia estival, por lo que es necesario recurrir a sistemas de protección artificial utilizando materiales de uso que no se calienten con facilidad.

Hay que actuar en los parques para que estén protegidos del calor y de la exposición a la luz solar. La adopción de las medidas creará parques seguros. Además, beneficiarán también a madres, padres, familiares y acompañantes de las niñas y niños.

Consideramos las medidas propuestas muy beneficiosas para el conjunto de la población de Fuenmayor con la ilusión de que se vaya mejorando la calidad de vida de las personas y hagamos un Fuenmayor mejor, más habitable y amigo.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos:

Que el Ayuntamiento de Fuenmayor dote de sombra los parques infantiles distribuidos por las diferentes zonas mediante la instalación de sistemas de protección artificial para que se pueda disfrutar de los parques en condiciones de seguridad durante las horas de máximo sol y calor estival.”

A continuación tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. Jose Ignacio López Caubilla, comenta que este tema ya se miró por el Equipo de Gobierno y se llegó a la conclusión que era muy complicado e inviable, tal y como les dijeron los técnicos que visitaron los parques infantiles, por estas razón van a votar en contra de esta moción.

A continuación, tomó la palabra el concejal D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, plantea que en los parques del municipio o en las inmediaciones de los mismos, se puede plantar arbolado de





Ayuntamiento de Fuenmayor

crecimiento rápido para que en breve espacio de tiempo haya una situación climáticamente adecuada en los momentos de más calor del día.

Consideran que los niños/as en verano suelen estar más en las piscinas que en los parques, y está claro que, en las horas centrales del día, que es cuando más calor hace, y siguiendo las recomendaciones de organismos oficiales que aconsejan a los niños y personas mayores no salir o protegerse bien del sol durante ese periodo de tiempo, no se debería acudir a los parques en esas horas. Manifiestan que es un tema complicado y costoso, y por ello van a votar en contra de la moción.

A continuación, el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, da paso a la votación de la moción, quedando la misma rechazada, con los votos en contra de la aprobación de D. Alberto Peso Hernáiz, D^a Mar Cotelo Balmaseda, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares y D. José Fernández Crespo, y los votos a favor de D. Álvaro Granell Martínez, D^a M^a Ángeles Sánchez Iglesias, D. Ricardo Sáenz de Marcos.

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación, tomó la palabra el concejal, D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, y comienza su turno de PREGUNTAS:

1. El Gobierno de La Rioja ha publicado las subvenciones para la financiación del PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS que permite la contratación de personas desempleadas, mayores de 16 años y menores de 30 años, en la modalidad de contratos en prácticas durante 12 meses. Según la prensa ha sido solicitada por trece ayuntamientos riojanos y entre ellos no se encuentra el Ayuntamiento de Fuenmayor. Sirve para los años 2022 y 2023 con una partida destinada de 355. 494,33 euros para 2022 y se destinaba para empleo general, empleo verde y empleo digital;





Ayuntamiento de Fuenmayor

hubiera favorecido a los jóvenes de nuestro pueblo en sus primeras experiencias profesionales.

¿Por qué motivo no se ha solicitado esta ayuda que garantiza la empleabilidad de los jóvenes y de los colectivos más vulnerables y apoya la inserción laboral de las mujeres entre otra serie de medidas? ¿No se considera necesario emplear parados que actúen por ejemplo en la limpieza del pueblo entre otros cometidos?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que se planteó la opción de presentar un proyecto vinculado a la atención ciudadana en materia de nuevas tecnologías, pero al presentar la solicitud les informaron que habían cerrado la convocatoria y que estaban fuera de plazo. Fuenmayor presentaba un proyecto de nueva creación, a diferencia de otros municipios que ya tenían los proyectos creados y por ello les resultó más fácil solicitar. Comenta que ahora este proyecto se ha metido en los de interés general de menores, y probablemente se conceda.

2. En el pleno del mes de marzo realizamos la pregunta sobre la avería que había sufrido la furgoneta que está a disposición de los empleados de este ayuntamiento. En la respuesta se nos dijo que habían aparecido dentro del depósito de combustible restos de sedimentos extraños al combustible, ¿se ha procedido a realizar una investigación sobre cómo han llegado esos sedimentos al depósito? ¿Si siempre se reposta en el mismo lugar se puede proceder a realizar una reclamación? ¿Y en el caso de que se encuentren existirán responsabilidades? Teniendo en cuenta que nos jugamos 1. 540 euros de alquiler y el coste de la reparación, valdría la pena tomar medidas.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que se realizó una investigación para saber cuál había sido la causa de este problema en la furgoneta. No parece que se pueda hacer reclamación alguna respecto al gasoil porque se hicieron pruebas en el tanque, y este estaba limpio. Lo que apreció el mecánico fueron virutas metálicas





Ayuntamiento de Fuenmayor

que podrían haberse ocasionado por el roce de alguna pieza o la bomba, por ello no se pueden señalar responsables porque se trató de un problema mecánico.

3. Hemos podido comprobar en la prensa regional que en Logroño se van a poder obtener recompensas cada vez que se reciclen latas y botellas de plástico de bebidas. Parece ser que va a ser posible gracias a la apuesta del equipo de gobierno de ese ayuntamiento por la iniciativa RECICLOS, que se trata de un sistema de devolución y recompensa desarrollado por ECOEMBES. Es un procedimiento que incorpora tecnología en los contenedores y las recompensas se pueden donar a proyectos ambientales o bien sociales. Se trata de un código de barras y una plataforma digital en los contenedores amarillos. ¿Se ha pensado su puesta en marcha y uso en este ayuntamiento, aunque resulte como prueba piloto para pequeños municipios?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Agricultura, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, D. Miguel Ángel Álvarez Bezares, que responde que en principio no se había pensado poner en marcha esta idea, pero no se descarta tomarla en consideración.

4. A fecha de hoy aún no hemos recibido los datos del ahorro que suponemos han supuesto las luces cambiadas en todo el municipio a tecnología leed gracias a la subvención y apoyo del IDAE y el Gobierno de España. Se nos dijo en plenos anteriores que cuando estén los datos se facilitarían en comisión, pero los datos no llegan ni las facturas que expliquen la actuación tampoco. Vemos que facturas de energía y luz se han pagado, pero ¿para cuándo vamos a conocer los datos?

A continuación, tomó la palabra la concejal de Hacienda, Desarrollo Económico, Especial de Cuentas y Turismo, D^a Mar Cotelo Balmaseda, responde que los datos que van a proporcionar, han sido facilitados por los técnicos municipales, y comunica que teniendo en cuenta los cálculos que se han hecho desde el Ayuntamiento, de agosto hasta noviembre de 2020, periodo en el que estaban sin ejecutar las





Ayuntamiento de Fuenmayor

inversiones, y de agosto hasta noviembre de 2021, periodo en que ya se habían ejecutado, el ahorro ha sido el siguiente:

1. En el Polígono Industrial de Buicio:

- Agosto 2020: consumo de 3382kw- agosto 2021: 1.243 kW- ahorro del 63%
 - Septiembre 2020: consumo de 3.687 kW- septiembre 2021: 1.415 kW-ahorro de 62%
 - Octubre 2020: consumo de 4.263 kW- septiembre 2021: 1.709 kW-ahorro de 60%
 - Noviembre 2020: consumo de 4.494 kW - noviembre 2021: 1.809 kW -ahorro de 59%

2. En el Polígono Valoría:

- Agosto 2020: consumo de 503 kW- agosto 2021: 239 kW- ahorro del 52%
- Septiembre 2020: consumo de 559 kW- septiembre 2021: 272 kW-ahorro de 51%
- Octubre 2020: consumo de 637 kW- septiembre 2021: 326 kW-ahorro de 49%
- Noviembre 2020: consumo de 660 kW - noviembre 2021: 355 kW -ahorro de 59%

3. En la Calle Las Cañas:

- Agosto 2020: consumo de 2.021 kW- agosto 2021: 940 kW- ahorro del 55%
- Septiembre 2020: consumo de 2.272 kW- septiembre 2021: 1.059 kW-ahorro de 53%
- Octubre 2020: consumo de 2.615 kW- septiembre 2021: 1.261 kW-ahorro de 52%
- Noviembre 2020: consumo de 2.930 kW - noviembre 2021: 1.396 kW -ahorro de 52%

4. En la Calle Las Cañas: nº1





Ayuntamiento de Fuenmayor

- Agosto 2020: consumo de 2.523 kW- agosto 2021: 2.211 kW- ahorro del 66%
- Septiembre 2020: consumo de 7.116 kW- septiembre 2021: 2.522 kW-ahorro de 65%
- Octubre 2020: consumo de 7.240 kW- septiembre 2021: 2.996 kW-ahorro de 59%
- Noviembre 2020: consumo de 7.990 kW - noviembre 2021: 3.270 kW -ahorro de 59%

5. En Avenida Estación nº 15

- Agosto 2020: consumo de 10.348 kW- agosto 2021: 2.473. kW- ahorro del 76%
- Septiembre 2020: consumo de 11.344 kW- septiembre 2021: 2.765 kW-ahorro de 76 %
- Octubre 2020: consumo de 13.168 kW- septiembre 2021: 3.312 kW-ahorro de 75 %
- Noviembre 2020: consumo de 13.456 kW - noviembre 2021: 3.573 kW -ahorro de 73 %

6. En Calle Víctor Romanos nº 4

- Agosto 2020: consumo de 3.816 kW- agosto 2021: 913 kW- ahorro del 76%
- Septiembre 2020: consumo de 3.661 kW- septiembre 2021: 824 kW-ahorro de 77 %
- Octubre 2020: consumo de 2.251 kW- septiembre 2021: 1.204 kW-ahorro de 47 %
- Noviembre 2020: consumo de 4.304 kW - noviembre 2021: 1.168 kW -ahorro de 73 %

7. En Calle Olmo:

- Agosto 2020: consumo de 3.315 kW- agosto 2021: 828 kW- ahorro del 75 %
- Septiembre 2020: consumo de 5.352 kW- septiembre 2021: 785 kW-ahorro de 78 %





Ayuntamiento de Fuenmayor

- Octubre 2020: consumo de 4.153 kW- septiembre 2021: 1.087 kW-ahorro de 74 %
- Noviembre 2020: consumo de 4.669 kW - noviembre 2021: 1.997 kW -ahorro de 72 %

8. En Calle San Juan nº 6:

- Agosto 2020: consumo de 1.733 kW- agosto 2021: 654kW-ahorro del 67 %
- Septiembre 2020: consumo de 1.893 kW- septiembre 2021: 605 kW-ahorro de 67 %
- Octubre 2020: consumo de 2.124 kW- septiembre 2021: 963 kW-ahorro de 55 %
- Noviembre 2020: consumo de 2.260 kW - noviembre 2021: 975 kW -ahorro de 57 %

9. En Calle Ciudad de Cenicero nº 52

- Agosto 2020: consumo de 1.087 kW- agosto 2021: 294 kW-ahorro del 73 %
- Septiembre 2020: consumo de 1.0257 kW- septiembre 2021: 267 kW-ahorro de 75 %
- Octubre 2020: consumo de 1.268 kW- septiembre 2021: 384 kW-ahorro de 70 %
- Noviembre 2020: consumo de 1.378 kW - noviembre 2021: 390 kW -ahorro de 72 %

10. En Calle Constitución nº 1

- Agosto 2020: consumo de 2.635 kW- agosto 2021: 691 kW-ahorro del 74 %
- Septiembre 2020: consumo de 2.620 kW- septiembre 2021: 653 kW-ahorro de 75 %
- Octubre 2020: consumo de 3.145 kW- septiembre 2021: 909 kW-ahorro de 71 %
- Noviembre 2020: consumo de 3.522 kW - noviembre 2021: 915 kW -ahorro de 74 %





Ayuntamiento de Fuenmayor

11. En Crta.Logroño-Vitoria

- Agosto 2020: consumo de 923 kW- agosto 2021: 335 kW- ahorro del 64%
- Septiembre 2020: consumo de 861 kW- septiembre 2021: 309 kW-ahorro de 64 %
- Octubre 2020: consumo de 1.121 kW- septiembre 2021: 388 kW- ahorro de 65 %
- Noviembre 2020: consumo de 1.231 kW - noviembre 2021: 422 kW -ahorro de 66 %

5. ¿Nos podéis explicar el motivo por el cuál a una trabajadora de la Escuela Infantil le tiene que abonar este ayuntamiento algo más de 5000 euros, teniendo que acudir a tribunales para que se le reconozca el complemento de destino ya que se le negaba dicho concepto retributivo por exceder las limitaciones presupuestarias establecidas en la normativa estatal? Era evidente que había que abonarlo y SE arbitra cualquier procedimiento para que un trabajador o trabajadora cobre sus haberes pertinentes sin necesidad de esperar a tribunales, ni se puede ni se debe jugar con el sueldo de una trabajadora. ¿Se lo vais a negar a otras que también tengan derecho?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, y responde que esta pregunta ya se ha contestado con anterioridad.

6. Durante este año con la menos incidencia del Covid 19 y el relajamiento de las normas de ataque al virus debido a que sus cifras de contagio y mortalidad son más débiles debido a la buena gestión sanitaria de nuestras autoridades; es un año en el que las actividades hay que multiplicarlas y por ello hemos notado y es algo de lo que el pueblo se hace eco, no ha existido la semana loca a no ser que la tengáis programada. Queremos decir que sólo son tres días de la semana para





Ayuntamiento de Fuenmayor

programar y se podía haber realizado más con el mismo gasto consignado. Entre el fin de semana y siendo el lunes festivo como ha sido hubiera quedado muy digno alguna actividad. ¿Qué motivos han llevado a no programar la semana loca?

A continuación, tomó la palabra la concejala de Cultura y Festejos, D^a Naiara Montiel Rubio, que responde que desde la concejalía se contempló que al ser solo tres días, la Semana Loca podía quedar escasa y tampoco se trataba de programar muchas actividades el mismo día y saturar, por eso este año se decidió no celebrar la Semana Loca.

7. ¿Qué motivo ha sido el que la Fuente de la Uva no nos haya deleitado con sus preciosos chorros de agua? Solamente ha contado con algo de iluminación sin funcionar en toda la Semana Santa. Lleva demasiado tiempo en esa parálisis y sobre todo en el tiempo en el que los visitantes se pueden hacer fotografías y disfrutar con ello. Es una oportunidad perdida para la memoria de los turistas.

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que la fuente se dañó con las inundaciones de las tormentas y que ha sufrido muchas averías, fruto de que el foso de bombas tiene muchas carencias desde su construcción, lo que provoca que se inunde y el desagüe no aguante para evacuar toda el agua.

La única solución sería levantar toda la fuente entera, que sería una gran obra, por lo que se ha optado por reparar las bombas, dicha reparación coincidió con la Semana Santa y el desabastecimiento de piezas, pero la fuente durante los días festivos contó con la iluminación habitual de focos led que cambian de colores.

8. Podría este Equipo de Gobierno tomar en consideración que en la calle Petra Fernández de Bobadilla hay un lugar donde se aparcan vehículos y furgonetas muy conocidos frente al número 14, 16 y 18. La línea amarilla continua y señal de prohibido aparcar están bien situadas pero





Ayuntamiento de Fuenmayor

el aparcamiento encima de la acera y sobre la línea amarilla es frecuente. Para los que tenemos vado es un continuo suplicio para entrar o salir de ellos si es que no están taponados por otros vehículos. Se denunció por escrito y con despliegue fotográfico, pero no se recibió respuesta alguna. Las llamadas a la Guardia Civil son constantes y dependiendo de quién te coja el teléfono te dice que llamemos al alcalde, lo que no es lógico a todas luces. ¿Se podría dar una solución a este problema en esta calle?

A continuación, tomó la palabra el Alcalde, D. Alberto Peso Hernáiz, que comenta que junto con el Técnico Municipal estuvieron visitando la zona, y posteriormente mantuvieron una reunión con el Sargento y el Cabo de la Guardia Civil para transmitirle el malestar que existe respecto a este tema, y por lo que saben a día de hoy, los vecinos están denunciando y parece que se está haciendo caso a las señales.

9. A causa de algún accidente automovilístico en la calle Avenida de la Estación sin llegar a la calle escuela la valla de hierro que protege la circulación de los peatones en esa zona, se encuentra sin estar bien sujeta y ladeada hacia dentro dejando ver unas aristas bastante peligrosas. Por ello se va ¿agilizar la reparación de esa valla de seguridad que actualmente supone un peligro para los peatones de la zona?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que el encargo de la valla ya está realizado a un herrero, y que hará el trabajo lo antes posible, pero que antes hubo que esperar a que se hiciera el peritaje y se autorizase el cambio de la valla.

10. Como últimamente está habiendo muchísimo retraso en la entrega al resto de concejales que no conforman la Comisión de Gobierno de las actas levantadas en cada Comisión de las citadas, y unas veces se nos entregan siete u ocho a la vez y otras veces una o dos y otras ninguna, tenemos que preguntar ¿por qué no se ajusta este equipo de gobierno al artículo 113 1b del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento y





Ayuntamiento de Fuenmayor

régimen jurídico de las entidades locales donde dice: “Las sesiones de la Comisión de Gobierno no serán públicas, sin perjuicio de la publicidad y comunicación a las Administraciones Estatal y Autonómica de los acuerdos adoptados. Además, EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS deberá enviarse a todos los miembros de la Corporación copia del acta.” ¿Por todo lo cual se ha dado cuenta el equipo de gobierno de cuántas sesiones llevan celebradas saltándose la legislación vigente y sobre todo solicitamos que se adapte a la temporalidad de los diez días?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que este asunto ha sido comunicado al Secretario, ya que es la persona encargada de elaborar las actas, para que proceda al envío de las mismas con la mayor celeridad posible.

11. Un contrato menor es un contrato con el mismo objeto de los demás contratos típicos regulados por la Ley de Contratos del Sector Público, en el que la cuantía del mismo es inferior a 40.000 euros en los contratos de obra y a 15.000 euros en los demás contratos. Queremos conocer ¿cuántos contratos menores se han celebrado en los últimos doce meses? ¿se han publicado en su totalidad cumpliendo con la obligación de transparencia que señala la Ley de Contratos en el sector público?

A continuación, tomó la palabra la concejal de Hacienda, Desarrollo Económico, Turismo y Especial de Cuentas, D^a Mar Cotelo Balmaseda, que responde que se está preparando la publicación de esos datos en la Sede Electrónica.

12. A fecha de finales del mes de abril y a pesar de insistir en algunos plenos vemos que la página de Transparencia del Ayuntamiento de Fuenmayor lleva “en construcción toda la legislatura”. No es normal que el ciudadano no disponga de esa página en funcionamiento y con la información al día.





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que se ha pasado aviso al responsable de dicha página.

13. El día 24 de abril de 2022 salió a licitación el BAR QUIOSCO del Paseo, el plazo de solicitudes finalizó el 21 de marzo de 2022 ¿Se ha adjudicado en el caso de que hayan existido propuestas?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que no se ha adjudicado el Bar Quiosco ya que no hubo ninguna propuesta, pero posteriormente se presentaron tres interesados en las oficinas municipales, y se les realizó una invitación formal para que realizaran una nueva propuesta y poder participar en el nuevo procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad.

14. Durante el viernes 22 de abril al domingo 24 de abril de 2022 se ha celebrado el que habéis denominado FUENMAYOR MÁGICO. Nos pareció muy bien porque hay que animar la vida social del pueblo, pero como casi todo empezamos mal porque el folleto que entregasteis (al finalizar el pleno extraordinario y urgente) parece que no está patrocinado por el Ayuntamiento ya que ni un solo anagrama oficial lo certifica, pero sí que el evento utiliza la carpa de Tresses y nuestro Gran Coliseo.

Entre otras cosas el folleto posee faltas de ortografía, lo que ya viene siendo habitual en las publicaciones y parece que no conoce lo va con mayúsculas ni minúsculas. Pero el escándalo se produce cuando “los magos” o la “organización” pasan por los bares pidiendo 80 euros a cada bar para realizar su espectáculo mágico, y ante las quejas “se convierten en negociables”. Y como guinda final se retrasa la actuación del sábado en la carpa a unas horas en las que se impide la hora del vermú por lo tarde que acaba la función que estaba prevista antes. En fin, todo un despropósito, en un acto que parece un descontrol por parte de la correspondiente concejalía que no supervisa los detalles. Dos preguntas: ¿Este espectáculo le ha costado dinero al ayuntamiento





Ayuntamiento de Fuenmayor

y en qué cantidad? Y ¿estaba supervisado por el ayuntamiento o bien iban por libre?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, al no estar presente la concejala de Cultura y Festejos, D^a Naiara Montiel Rubio, y responde que el festival tuvo un coste para el Ayuntamiento de 4.400 € más IVA, y estuvo supervisado en todo momento por la concejala, excepto en dos actuaciones que acudió el mismo en su nombre.

Comenta que no fueron los magos quienes pidieron dinero alguno a los bares, sino que fue la organización la que pidió colaboración a los establecimientos, y esta circunstancia estaba fuera de lo que había contratado el Ayuntamiento.

A continuación, tomó la palabra el concejal, D. Álvaro Granell Martínez, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, y comienza su turno de RUEGOS:

1. Ruegan que cuando se instale la Carpa de Tresses con motivo de las fiestas nocturnas o actividades que conlleven acumulaciones de personas, sería interesante dotar a la zona de servicios básicos, como aseos portátiles que se puedan usar con garantías sanitarias suficientes, porque los jóvenes que acuden, tienen que orinar en cualquier parte del pueblo, y con esta medida se paliaría parte de este problema.

Que cuando se realice una exposición fotográfica en algún punto del municipio, como en el caso de la celebrada el Día de la Mujer Trabajadora que fue expuesta en unos paneles portátiles, que no se sujetaban ni al suelo ni a ninguna parte, por lo que era necesario ponerlos en vertical y sujetarlos para que no se cayeron encima, solicitan que esas exposiciones lleven unos soportes más seguros y estables, ya que además recuerda que casi se pagaron 900 euros por la citada exposición.

2. Solicitan, si fuera posible, colocar las subvenciones solicitadas y recibidas en el Portal de Transparencia, y el motivo que induce el interés del Ayuntamiento, que sigue sin movimiento alguno a fecha del martes





Ayuntamiento de Fuenmayor

pasado, a pesar de que se expuso en el pleno anterior que la página estaba en desuso.

3. La Resolución 1007/2022, de 25 de marzo, de la Consejería de Desarrollo Autonómico de aprobación del gasto y autorización de la convocatoria para los años 2022 y 2023 de concesión de subvención pública, en régimen de concesión directa, de 478.114 euros hasta que se agoten los proyectos de empleo para colectivos vulnerables dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ruegan que, si no ha sido solicitado, lo hagan por el bien de lo colectivos vulnerables del municipio.
4. Ruegan, y vaya con esto su queja más formal, que cuando un concejal tome posesión se le ofrezca el mismo trato que tuvieron todos los demás, incluido el Alcalde, porque el mismo derecho asiste a todos. En la toma de posesión del concejal D. Ricardo Sáenz de Marcos del Grupo Municipal Partido Socialista, no fue colocado el atril, ni la Constitución Española donde realizar la promesa o el juramento, ni la vara de mando del Alcalde como espectador de honor. Se le hizo tomar posesión sin ningún tipo de respeto al cargo que representa, ya que ni siquiera la insignia de Fuenmayor estaba preparada. Ruegan que estas faltas de protocolo, respeto o similares, no se vuelvan a repetir.
5. Ruegan que se tomen en consideración, las subvenciones que se puedan recibir en materia de Juventud del Gobierno de La Rioja o de otros organismos administrativos, ya que se desconoce los motivos por los que este Equipo de Gobierno no solicita ninguna subvención desde el año 2017.
6. El día 23 de abril se ha celebrado en España el día del libro, menos en Fuenmayor, por ello ruegan encarecidamente que esta falta en contra de la cultura no se repita, y se celebre para todas las personas del municipio, tan digno, maravilloso y cultural día.
7. Una vez pasados los días de festividad de la Semana Santa, ruegan que el Equipo de Gobierno haga balance para el municipio y sus habitantes, de las actividades que se han realizado en fomento del turismo.
8. Ruegan que comience con urgencia el arreglo de la Calle Travesía Eras de San Cristóbal, la cual se encuentra muy deteriorada, tanto para viandantes como para los vehículos, así como el de las otras calles que





Ayuntamiento de Fuenmayor

también están presupuestadas, ya que, si no se hace nada, estas estarán en peores condiciones.

9. El profesor que está impartiendo las clases de zumba dice que lleva tiempo si cobrar las clases que ofrece, por ello ruegan que, si es así, se abone el trabajo que este profesional está realizando.

A continuación, tomó la palabra el concejal, D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y comienza su turno de PREGUNTAS:

1. Desde que comenzó la legislatura hace ya tres años, venimos denunciando una situación como poco irregular, de una acometida de agua al sistema municipal en una caseta de aperos en suelo no urbano, que ha quedado impune hasta la fecha. Durante este tiempo la gestión de este Equipo de Gobierno ha dejado mucho que desear, tratándose el asunto con tibieza cuando no con desidia y en cualquier caso con ineficiencia e ineficacia. ¿Cuándo va a dar este gobierno solución a este tema? ¿O es que proponéis la insumisión de los vecinos en el pago de la tasa de agua, así como los enganches irregulares generalizados para todo el que lo considere oportuno?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que en la última Junta de Gobierno celebrada el 26 de abril se ha adoptado acuerdo en el marco de este expediente.

2. En pasados plenos preguntamos por la situación de la iluminación del cuartel de la Guardia Civil: ¿Como está ese asunto?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que se hicieron las consultas pertinentes y se ha constatado que esa iluminación pertenece al Ayuntamiento. Los técnicos que redactaron el proyecto no se dieron cuenta de incluir estas tres farolas porque pensaron que pertenecían a las instalaciones del cuartel. Se ha puesto en conocimiento de los mandos correspondientes para solucionarlo.





Ayuntamiento de Fuenmayor

3. En ocasiones anteriores, la última en noviembre del año pasado hemos traído al pleno el problema de visibilidad en el cruce entre la avenida de La Rioja y la calle Víctor Romanos. Y propusimos dos posibles soluciones: la eliminación de dos plazas de aparcamiento, o bien la colocación de un espejo. Observamos que, por unos días se colocaron los contenedores a la vuelta de la esquina, en la misma acera del parque. Eso no resolvió el problema de visibilidad. Y al cabo de unos días, volvieron a ser colocados en su lugar inicial. ¿Qué solución se va a dar definitivamente a este problema?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que la solución definitiva a este problema es colocar un espejo enfrente que permita ver los vehículos que vienen de la izquierda. Carreteras respecto colocar los contenedores a la vuelta de la esquina, respondió que no podían estar ahí porque podrían obstaculizar cuando llegara el camión de la basura tratándose de una travesía.

4. Hemos tenido conocimiento de que la Universidad de La Rioja está organizando de nuevo el curso sobre memoria histórica; para el cual, como es habitual, contacta con los ayuntamientos interesados en años anteriores para solicitar una pequeña colaboración económica. ¿Va a colaborar Fuenmayor en esta edición?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que el Equipo de Gobierno ha decidido que en esta ocasión no se va a colaborar.

5. ¿Se ha estudiado cómo afecta la reforma laboral a los contratos de las y los trabajadores eventuales de este ayuntamiento y cómo influirán los cambios en las contrataciones y los diferentes servicios que prestan?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que es un tema que se ha tratado con la Agente de Empleo y el Secretario, y estos





Ayuntamiento de Fuenmayor

manifiestan que es un tema complicado, incluso comenta la agente de empleo que ella ha manifestado muchas dudas en Empleo, y ni siquiera allí han sido capaces de resolvérselas.

6. ¿Se ha diseñado algún plan de contingencia social para afrontar el impacto que la escalada de precios de la energía y los alimentos está comenzando a tener en la población, en especial a quienes están en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión?

A continuación, tomó la palabra la concejal de Educación, Juventud, Servicios Sociales, Igualdad, y Salud, D^a Estíbaliz Heras Fernández, que responde que no se ha diseñado ningún plan específico de contingencia social fuera de los habituales.

7. ¿Cómo va la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados moción tras moción desde hace unos años, en lo relativo a la acogida de personas refugiadas? ¿Cómo se está colaborando con el gobierno de La Rioja para afrontar la necesidad de apoyo?

A continuación tomó la palabra la concejal de Educación, Juventud, Servicios Sociales, Igualdad, y Salud, D^a Estíbaliz Heras Fernández, que responde que cuando el Gobierno de la Rioja manda una vez al año un email referente a si algún ayuntamiento quiere colaborar en estos temas y si tiene algún lugar para poder ofrecer a las personas refugiadas, el Ayuntamiento de Fuenmayor hasta la fecha ha contestado siempre que colaborará en lo que sea necesario y lo que ponen a disposición es la casa del médico, que se acondicionaría en el caso de que fuera necesario.

8. ¿Cómo se ha gestionado la recogida de material para enviar a Ucrania?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que, en contacto con el colectivo ucraniano, se les consultaron las necesidades que realmente tenía, y a raíz de eso se realizó una campaña de recogida, y posteriormente tanto los alimentos como el resto de cosas se trasladaron al lugar de recogida. En el caso de la ropa, no la aceptaron,





Ayuntamiento de Fuenmayor

debido a que disponían ya de demasiada, y por ello esta se llevó a Cáritas Fuenmayor.

9. ¿Para qué puestos de trabajo se va a solicitar subvención este año en las convocatorias para la contratación de personas desempleadas mayores o menores de 30 años y si ha considerado este Equipo de Gobierno algunas de las propuestas que ya realizamos el año pasado al respecto?

A continuación tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D.José Ignacio López Caubilla, que pasa a enumerar los puestos de trabajo para los que se ha solicitado la subvención han sido los siguientes:

- Para mayores de 30 años y con contrato de seis meses de duración:
 - Una persona para el Plan Estratégico de Turismo
 - Dos personas para mantenimiento de espacios públicos
 - Dos personas para limpieza viaria
 - Dos personas para espacios verdes
- Para menores de 30 años y con contrato de nueve meses de duración:
 - Una persona para archivo
 - Una persona para atención al ciudadano y reducción de la brecha digital
 - Una persona para el Centro Joven
 - Una persona para Fuenmayor con el deporte
 - Una persona para el Servicio de Igualdad
 - Una persona para limpieza viaria
 - Una persona para mantenimiento de espacios públicos

10. ¿Se ha estudiado la subvención del IDAE del programa PREE 5000, tal como rogamos el pleno pasado? ¿En tal caso, para qué actuación/es?

<https://www.larioja.org/oficina-electronica/es/>

[web=000&proc=25132](https://www.larioja.org/oficina-electronica/es/web=000&proc=25132)





Ayuntamiento de Fuenmayor

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, responde que no hay actuaciones definidas, y que lo pusieron en conocimiento de los técnicos y están estudiando en que actuaciones se podría beneficiar el Ayuntamiento. Comenta que podrán trabajar con tiempo porque el plazo es hasta el 31 de diciembre de 2023.

11. ¿Cómo va la convocatoria de la plaza vacante de cocinera de la guardería y del resto de vacantes en la plantilla?

A continuación, tomó la palabra el **concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla**, que responde que en los próximos días saldrá publicada ya la convocatoria de Educador/a Infantil, y respecto al resto de las plazas vacantes, se está trabajando en ello para poder sacarlas lo antes posible.

12. ¿Se ha firmado ya el nuevo convenio colectivo?

A continuación, tomó la palabra el **concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla**, que responde que aún no se ha firmado el nuevo Convenio Colectivo.

13. Acerca de la recogida de propuestas para poner nombre al parque de la calle Víctor Romanos, ¿cuántas personas participaron y cuáles fueron los nombres propuestos?

A continuación, tomó la palabra la Concejal de Educación, Igualdad, Salud, Servicios Sociales, y Juventud, D^a Estíbaliz Heras Fernández, que responde que hubo cuatro propuestas: Parque de M^a Carmen San Martín, Parque Carmen Navajas, Parque de las Abuelas, Parque de M^a Carmen Arana, y en cada una de ellas dieron una argumentación, menos en el caso del Parque de las Abuelas, en el caso de Parque de Carmen Navajas fue porque esta mujer ayudó económicamente con el retablo de la Iglesia y en ocasiones había donado dinero al Ayuntamiento para plantar árboles, respecto a la propuesta de Carmen Arana la argumentación era porque había sido la primera Alcaldesa del municipio. Tras examinar todas las propuestas, se





Ayuntamiento de Fuenmayor

consideró que la argumentación dada para que el parque se llamara M^a Carmen San Martín, fue la más consolidada.

14. El jueves 24 de marzo, ADRA organizó una jornada sobre custodia del territorio en la ruta del vino, con la finalidad de promover la preservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural en una responsabilidad compartida entre bodegas, ayuntamientos, colectivos sociales, culturales y conservacionistas, propietarios de terrenos públicos y privados, y empresas de todos los sectores.

¿Ha participado algún representante del Equipo de Gobierno? ¿Qué conclusiones se pudieron extraer de interés para Fuenmayor?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que ningún miembro del Equipo de Gobierno participó en la citada jornada, pero se ha solicitado información y podrán extraer conclusiones cuando recaben las propuestas e información solicitada.

15. ¿Cómo van a afectar a este ayuntamiento la futura aprobación de la Ley de Cambio Climático de La Rioja junto con la Ley de Biodiversidad y Patrimonio Natural de La Rioja, así como el Proyecto de decreto por el que se amplían espacios de la Red Natura 2000 de La Rioja y el Proyecto de decreto por el que se aprueba la Estrategia de Economía Circular de La Rioja?

A continuación, tomó la palabra el concejal de Deportes, Personal y Empleo, D. José Ignacio López Caubilla, que responde que el Equipo de Gobierno ha ido realizando consultas al respecto, y que se trata de temas, que hasta que no vayan surgiendo, no se pueden tomar medidas al respecto.

A continuación, tomó la palabra el concejal, D. José Fernández Crespo, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, y comienza su turno de RUEGOS:





Ayuntamiento de Fuenmayor

1. Recientemente la prensa regional se hacía eco de la intención del Ayuntamiento de Navarrete de solicitar la ampliación del polígono Lentiscars. Evidentemente esta ampliación ocupará terrenos adyacentes al actual desarrollo, con lo que nuestro municipio se verá apartado de esta importante inversión, una vez más. Desde IU ya mostramos mediante una moción al principio de legislatura, nuestra inquietud por este tema, aunque el actual equipo de gobierno mostró poco o nulo interés. Pues bien, volvemos a llegar tarde, por lo que rogamos al equipo de gobierno que se ponga las pilas en este importante asunto y trabaje por intentar que esta infraestructura ocupe también terrenos de Fuenmayor, para asegurar un futuro asentamiento de empresas y creación de puestos de trabajo.
2. La empresa responsable del mantenimiento de la red viaria (ADIF), ha realizado una importante mejora en el paso a nivel de remolino, debido principalmente al impacto que tuvo en la zona las tormentas del pasado junio. Además de solucionar el drenaje de las acequias, han mejorado sustancialmente la banda de rodadura sobre las vías y el acceso al propio paso a nivel. Cuestiones que, junto a la señalización luminosa y acústica, han sido históricamente propuestas por IU como necesarias en todos los pasos a nivel del municipio. Rogamos que una vez más, se solicite a ADIF la mejora en todos los accesos y banda de rodadura de todos los pasos a nivel, así como la señalización luminosa y acústica en los que falta por instalar.
3. Un desprendimiento de terreno producido por el abandono de varias bodegas, ha generado en Autol una preocupante situación en viviendas ubicadas encima del corrimiento. IU ha denunciado en varias ocasiones en este salón de plenos, la situación de ruina de una bodega en el barrio de bodegas de San Cristóbal, que puede acarrear serias consecuencias en los edificios colindantes. Rogamos al Equipo de Gobierno que sin más dilación exija a sus propietarios la solución al problema o se acometa urgentemente un expediente de ruina por parte de este ayuntamiento, antes de tener que lamentar fatales consecuencias.





Ayuntamiento de Fuenmayor

4. Como cada año llegado el mes de mayo, los solares del casco urbano vuelven a poblarse en su mayoría, de malas hierbas que atentan contra el ornato y la salubridad. Durante el gobierno del PP en esta legislatura, en varios solares se ha quedado sin ejecutar la limpieza exigida por las ordenanzas municipales, por lo que: además de generar un agravio comparativo entre los propietarios que limpian y los que no lo hacen, el Equipo de Gobierno está realizando una dejación de funciones de manual. Rogamos que, de una vez, se ponga en marcha la ordenanza de limpieza de solares.

5. En el mismo sentido, en este inicio de la primavera se están produciendo numerosos días de lluvia, que sin duda provocan el mayor crecimiento de las hierbas y arbustos en las cunetas de los caminos municipales. Este Ayuntamiento adquirió un tractor con desbrozadora para facilitar y abaratar las labores de limpieza de los caminos, pero la falta de formación al personal en su uso y razones técnicas de la maquinaria, han impedido obtener el rendimiento adecuado de las herramientas. Un año después, llegado el momento de ponerlas en marcha, desconocemos si este Equipo de Gobierno ha sido capaz de solucionar los problemas técnicos e impartir la formación adecuada entre los operarios para su correcto uso. Rogamos que se acometa con premura la limpieza de cunetas en los caminos municipales con nuestros propios medios: dotándolos técnica y mecánicamente si es necesario, e instruyendo adecuadamente al personal para su idóneo rendimiento.

6. El pasado 8 de abril las redes sociales de este ayuntamiento publicaban la noticia de la celebración del Día del Árbol por parte de los escolares de los centros de educación. Es una magnífica noticia que nuestros alumnos puedan sensibilizarse y concienciarse de la importancia y el respeto necesario al medio ambiente con iniciativas de este tipo. Sin embargo, es absolutamente lamentable que este Equipo de Gobierno haya realizado una insignificante plantación de árboles, habiendo, por





Ayuntamiento de Fuenmayor

ejemplo, numerosas faltas en parques y alcorques del casco urbano y periurbano. Por no mencionar otros espacios donde poder realizar plantaciones masivas de arbustos y/o arbolado. Rogamos que se acometa sin demora, la reposición de todas las faltas de árboles en el casco urbano y se contemplen para el próximo año, plantaciones masivas en espacios por definir.

7. Seguimos asistiendo a como desde la concejalía de hacienda no se acude (alegando motivos laborales) a una gran parte de los diferentes órganos de este Ayuntamiento, tanto a los de información como a los de debate y decisión, impidiendo que los asuntos políticos referentes a dicha concejalía se desarrollen de forma democrática y transparente. En consecuencia, rogamos que la concejala haga uso en su trabajo de los permisos retribuidos para poder acudir a dichos órganos o que deje paso a otra persona que pueda dedicar el tiempo necesario a la concejalía.

No habiendo más asunto que tratar en el orden del día, cuando son las veinte horas y cuarenta y seis minutos, el Alcalde levantó la sesión, extendiendo la presente acta, de todo lo cual como Secretario, doy fe y certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE

Fdo. Alberto Peso Hernáiz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Javier López Martínez

Documento firmado electrónicamente

